

## Infàncies

# EL ANIVERSARIO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Hace 25 años, día 20 de Noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO que establece los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los niños.

Día 20 de Noviembre, Día Mundial de la Infancia, celebramos su vigencia como ideario y como ley. Los 54 artículos constituyen la referencia universal de sus necesidades básicas y de sus derechos como personas.

Son de obligado cumplimiento para los estados y sus gobiernos. También son responsabilidades de los padres, madres, abuelos y abuelas,... de todas las escuelas y de todo su profesorado, de los centros de salud y del personal sanitario, del servicios sociales y de quienes trabajan, de los vecinos y de los transeúntes ...

Es el día para recordar que los primeros protectores de los niñas y niños son su familia. Y que las familias necesitan todos tipos de apoyo de las administraciones y de la comunidad para ejercer esta protección. Lo hemos oído tantas veces eso: "Se necesita toda la tribu para educar un niño"

Es el día para recordar que los menores tienen que ser los primeros a tener en cuenta a la hora de decidir qué conviene más. Los primeros a considerar cuando se piensa en hacer estadísticas. Los primeros a salvar cuando "el barco se hunde" y cuando se distribuyen los recursos colectivos. Los primeros a tener en cuenta cuando se organiza la Educación y cuando abrimos la escuela cada día.

Es el día para recordar que los niños son ciudadanos y no súbditos, son personas y no propiedades, que son sujetos con derechos individuales porque tienen



necesidades individuales Que las ciudades y las calles también tienen que ser por ellos, que la escuelas infantiles son un bien necesario. Es un día para recordar que los niños pueden interesarse por las lecciones si cenaron, si han desayunado y, sobre todo, si saben que en casa comen todos cada día.

Es el día para darse cuenta de las capacidades que logran los niños que tienen respetados sus derechos. Es el día para recordar que los otros niños y niñas, a quienes todavía no se los respeta sus derechos, también podrían lograr estas capacidades.

Es el día para recordar que se aprende a amar cuando se es amado. Es el día para recordar que el amor y la ternura exigen dignidad personal y

dignidad social. Es el día para recordar como nos sería igual de fácil amar y cuidar a nuestras criaturas si todas las familias tuviéramos dignas condiciones

de vida..

Es el día para recordar que este país 1 de cada 3 niños está en condiciones de pobreza y no le respetamos todos sus derechos individuales. Algo nos debe ocurrir si no los vemos, si no hablamos de ello ni

nos evidencian la problemática del tema. Algo sucede cuando sólo vemos números y no rostros. Sí es como si leyéramos estadísticas de lluvia y sequía: salen cuadros estadísticos sin explicaciones ni soluciones. Sí, algo graves dejamos que suceda.

Es el día para recordar que las imágenes de los medios de audiovisuales son mensajes que se instalan en la mente de los niños. Es el día para recordar que los niños aprenden más de la tele y el ordenador que de los libros de escuela. Algo grave dejamos que suceda cuando los libros para entrar a la escuela tienen que superar muchos filtros y mientras los medios audiovisuales escasamente controlados constantemente inoculan ideas envenenadas en las mentes infantiles.

Es el día para recordar que los niños tienen derecho a la salud. Es el día para recordar que va muy bien encontrar la ayuda necesaria para curar los resfriados y diarreas evitando complicaciones. Es el día para recordar lo bien que iría a las familias encontrar ayuda para saber como mitigar el sufrimiento de algunos niños y cuántos daños se evitarían.

El 20 de noviembre es un día para celebrar que desde hace 25 años los derechos de los niños son derechos de todos los niños y que son para cada día.